

que tenga por mas oportuno, y de la pro-
videncia que la parezca para que el asun-
to se arregle, y se establezca un metodo
formal; Como desee, y se apeteca por la par-
te de S. M. El por lo que le interesa a su
R. Hacienda sin privar a los demas inte-
resados de los dños que les toquen; ni le
priven a S. M. de lo que Como Comendador
se le desee. Dra Caravaca, y septiembre
tres de mil ochocientos y quatro años =
Jacobo de Vallejo =

Es copia de la representacion q^{ta} original queda en la Ca-
maria de Camara de mi cargo a que Certifico. Madrid
diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos quatro.

Rafael Maria de
Auria
B